

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30,

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

El Ejército y el Sr. Silvela.

Es un echo descontado ya por la opinión, la inmediata caída del partido liberal mes antes ó mes después.

Al propio tiempo, está en la conciencia de todos que los conservadores le sustituirán, porque los mismos hombres que habían de entrar en la tan traída y llevada concentración democrática se encargan de imposibilitarla.

Como además, existe el convencimiento de que cuanto ha de hacer el actual Gobierno, se reduce á esforzarse en prolongar su vida en el poder, no hay que pensar mucho para comprender que lo que interesa es saber qué se propone realizar el partido conservador cuando gobierne.

Para conocer esto, tuvimos el honor de conferenciar ante ayer con el jefe de los conservadores, quién con su acostumbrada cortesía, nos recibió en su casa de la calle de Lista, atendiendo con la galantería que en ella se atiende siempre á todo el que la visita.

Preguntamos al ilustre político, si al advenimiento al poder del partido que acaudilla, se ocuparía con preferencia de la reconstitución de las fuerzas militares de España, aunque hubiera necesidad de hacer algún sacrificio para conseguirlo.

El Sr. Silvela nos contestó, que su partido responderá siempre á sus doctrinas, y hará respecto del asunto lo que en toda ocasión viene diciendo.

Esto es que, reconociendo que el funda-

mento del poder nacional es el poder militar, sin el cual la nación es completamente débil, hay necesidad de reforzar nuestros elementos militares, hay que reorganizar el Ejército para que, colocándolo en condiciones, pueda responder á sus fines; y si para vigorizarlo hay necesidad de hacer algún sacrificio por parte de la nación, preferible es que lo haga, á mantenernos en el estado de atonía y debilidad actuales, que, sobre imposibilitarnos para todo puede costarnos muy caro después.

No tenemos que decir que nos satisfizo mucho la contestación, teniendo presente que, si bien no creemos que los conservadores son perfectos en el gobernar, tienen probado que no necesitan firmar programas para cumplir sus compromisos adquiridos en la oposición.

Por otra parte, no podemos olvidar que durante el mando de los conservadores, se intentó por el general Linares llevar á cabo unas reformas que nosotros combatimos por defectuosas; pero que el que dicho señor se equivocara no anula su buena voluntad, ni menos la gallardía de la forma llevando á las Cortes un plan completo que aun no habiendo prosperado porque vulneraba derechos adquiridos, es incontestable qué el sistema es muy preferible al que sigue el actual ministro para seguir la completa desorganización del Ejército.

En otro orden de cosas, los conservadores fueron también mucho más serios y gubernamentales que son los liberales, pés ademas de haber triunfado en la cuestión económica, el Ejército compara

aquella conducta, del tiempo en que le pagaban religiosamente todos los alcances al personal ajustado por las comisiones liquidadoras, con la actual en que no se ha pagado una peseta en más de un año.

Podemos por lo tanto asegurar, que el Ejército está deseoso de que desaparezcan de sus puestos los actuales ministros, y espera que si son sustituidos por hombres del partido conservador, ganará mucho la institución armada si cumplen sus promesas.

Nosotros nos proponemos inquirir noticias más concretas acerca de las reformas que pudieran introducir en el Ejército los futuros gobernantes.

(Del *Heraldo Militar*).

La cuestión de pinares.

Con este epígrafe, publicaremos un aserie de artículos en los cuales, según nuestro leal saber y entender, haremos de tratar de lo que pudieramos llamar la cuestión de pinares, ó sea el pleito, por decirlo así, que vienen sosteniendo, de una parte los pueblos de la zona de pinares, y de otra el Estado, relacionado con los aprovechamientos forestales, asunto delicado que merece fije en el su atención el Gobierno, pues en la resolución de ese problema están interesados muchos pueblos, de hoy intranquilos y desasosiegados.

Hemos oido las quejas de los pinariegos, y conocemos la manera de pensar sobre el asunto de los Ingenieros de Montes, y con los datos que unos y otros nos han

suministrado, procuraremos emitir nuestras opiniones sin apasionamiento de ninguna clase, ni otro propósito que el de contribuir, con los medios de la publicidad, á que llegue á solucionarse tan importante asunto de un modo armónico, de manera que ni los pueblos vean mermados sus derechos ni privados de sus medios de subsistencia, ni los intereses del Estado sufran gran lesión.

Por hoy hemos de limitarnos á dar cuenta á nuestros lectores de la reunión celebrada en esta capital el viernes último y en la que se trató de estos asuntos.

Cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 6 en el pueblo de Duruelo por los comisionados de los pueblos de pinares de ésta provincia, y de la de Burgos, vinieron á esta capital el viernes ultimo representantes de los pueblos de Abejar, Cabrejas del Pinar, Duruelo, Covaleda, Molinos de Duero, Salduero, Navaleno, Vinuesa, Vadillo, San Leonardo y otros, para de acuerdo con el Presidente de la Diputación provincial y Diputados provinciales de los distritos de Soria y Burgo de Osma, celebrar una reunión al objeto de poner en práctica las gestiones necesarias para recabar la nulidad de la Real orden de 20 de Agosto de 1901, sobre aprovechamientos forestales, que los pueblos de pinares consideran perjudicial á sus intereses.

A las diez de la mañana se celebró la reunión en el salón verde de la Diputación provincial; en ella expusieron los representantes de pinares los perjuicios que á sus pueblos se siguen con la aplicación

florecen; no labran, ni tamponan; sin embargo, que ni el rey Salomón en medio de toda su gloria se visitó con tanto primor como uno de ellos. Pues si á una yerba del campo que hoy es y florece, y mañana se echa al fuego, Dios así la viste, ¿cuánto más á vosotros, hombres de poca fe?

Poderosa dulzura de las palabras del Evangelio! En un momento reanimaron mi abatido espíritu; puse mis inquietudes en manos de Dios, y marché consolado á mi trabajo, á mi deber, persuadido de que si cumplía con lo que el Señor esperaba de mí, á su vez no me faltaría el Señor. Plúgole, no obstante, someterme á nuevas pruebas. El sabe el por qué de lo que los hombres llaman una gran desgracia, un cruel infierno.... ¡Bendito sea su santo nombre!

El peligroso trabajo á que vivía sujeto hacia algunos años, había debilitado considerablemente mi vista, que iba oscureciéndose cada día más. Sentía los inconvenientes de esta enfermedad; entristecíame á veces al ver que se interponía como un velo entre la naturaleza y mis ojos, y al encontrar serias dificultades en el cumplimiento de mis deberes. Poco á poco mi situación se agravó; los médicos me dieron

ligro á causa del uso de los metales, cobre y plomo, perjudiciales á los ojos y al pecho. No se me ocultaban tales inconvenientes; pero debía ser el sostén de mi madre, y afrontaba sin temor aquel peligro invisible y permanente. Además, por las noches copiaba papeles de música, y los domingos tocaba el órgano en nuestra parroquia.

Así trascurrieron los últimos años de mi adolescencia, los primeros años de la juventud, en un trabajo no interrumpido, en lucha permanente contra necesidades que siempre se multiplicaban, y que las enfermedades crecientes de mi madre hacían más penosas. Era en verdad una vida ruda; todos los días, sentía este yugo que pesa sobre los hijos de Adán y á no ser por la idea siempre presente en Dios que mi madre me había enseñado á amar, no hubiera podido soportar el trabajo incansable, ni la privación absoluta de toda distracción, ni la miseria que pobreza, ni sobre todo el eterno aislamiento en que me encontraba, aún en presencia de mi pobre madre, que tendida en su lecho, sin movimiento y sin palabra, parecía un cadáver á quien prestara algunos piadosos cuidados.

Cuántos días llenos de fatigas! cuantas noches

de la referida Real orden y las consecuencias que de no ser derogada han de seguir á los pueblos; hicieron después uso de la palabra el Presidente de la Diputación, Sr. Llorente y los diputados señores del Río, Martíalay y Sánchez Malo, y entre otros acuerdos, se adoptaron los de elevar respetuosa instancia al Sr. Ministro de Agricultura solicitando la derogación de la citada Real orden, que la Diputación provincial en su próxima reunión se ocupó de este asunto é invitar á la prensa local y corresponsales de la de Madrid para que secunden las aspiraciones de los pinariegos.

Por la tarde á las cinco volvieron á reunirse los representantes de los pueblos y Diputados provinciales, asistiendo también á esta reunión los directores de los periódicos locales y corresponsales de los de Madrid.

Se dió lectura de la instancia que ha de elevarse al Sr. Ministro de Agricultura y que firmada por todos los comisionados de los pueblos, fué remitida el mismo día á Madrid al Gobernador civil de esta provincia Sr. Porset, para que él la presente al Sr. Ministro.

Los periodistas que asistieron á la reunión ofrecieron su concurso, y después de darlas gracias á todos en nombre de los pueblos de pinares el representante de Covaleda, se dió por terminada la sesión.

Según noticias, ayer fué entregada la instancia al Sr. Ministro de Agricultura por el Gobernador civil de esta provincia y el Sr. Conde de Romanones, recomendando con interés el favorable despacho.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha Comisión, en sesiones de 11 y 12 del corriente.

Día 11.—Quedó enterada de la imposibilidad en que se encontraba de asistir á la sesión el Vicepresidente Sr. Llorente.

Dispuso se publique en el *Boletín oficial* extracto del movimiento de acogidos en los establecimientos benéficos provinciales durante la última quincena de Agosto.

Acordó se comunicase á Contaduría y á los Alcaldes respectivos el fallecimiento en el Manicomio de San Baudilio de los alienados acogidas en él por cuenta de es-

ta provincia Balbina González, de Románillos y Cirila Pérez de Torretartajo.

Concedió á Doroteo Pérez y su esposa Perfecta Ojuel de Villar del Campo el prohijamiento del expósito Luis Gonzaga Santa María.

Autorizó al Regente de la Imprenta provincial para que adquiera la tinta y brúzas necesarias en dicho establecimiento.

Relevó de los cargos de Alcalde y Concejales del Roval D. Laureano Pérez.

Día 12.—Se enteró de oficio de Don Sotero Llorente participando haberse encargado interinamente del Gobierno de esta provincia.

Resolvió no haber lugar á conceder el Secorro solicitado por el Ayuntamiento de Girujales para sus vecinos perjudicados en sus cosechas por una tormenta.

Adoró que en lo sucesivo el precio de la ración de cebada que se suministra por los pueblos á las fuerzas del Ejército se señaló tomando como unidad de aquella cuatro kilómetros en vez de los 3,75 que hasta aquí servía á dicho efecto.

Dispuso pase á Contaduría Oficio del señor Presidente de la Diputación haciendo indicaciones relacionadas con el proyecto de presupuesto ordinario de la provincia para el próximo año de 1903.

Evacuó los informes acerca de los expedientes instruidos uno por el Ayuntamiento de Nolay solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios y otro de Andaluz, en suplicá de que se exceptúa de la venta de la dehesa boyal de dicho pueblo.

Cosas del Ayuntamiento.

Una aclaración.—Pobre vivero!—Programa de festejos.—Memorandum.

Como hay quien cree y hasta propala, que esta sección de LA PROVINCIA no tiene otro objeto, que hacer una campaña en contra del Sr. Alcalde, con fines ó propósitos determinados, cosa en absoluto, contraria á la verdad, hemos de hacer constar, aun cuando repetidas veces lo hemos dicho, que nuestro propósito en esta sección del periódico no es otro que el de ocuparnos de cuanto se relaciona con la administración municipal, aplaudiendo lo que es digno de aplauso y censurando lo que censura merece.

Y si con bastante sentimiento nuestro tenemos que censurar no es ciertamente culpa nuestra, si no de aquellos que despidan lo que debieran mirar con más atención y cuidado.

A nosotros mas nos gustaría aplaudir que censurar, pues es labor más grata, y no hemos escatimado el aplauso, ni al actual Sr. Alcalde, ni á los anteriores, ni al Ayuntamiento, cuando á él se han hecho acreedores, pero no inspirándonos otros sentimientos que los del bien público, tenemos que censurar el abandono en que están muchos de los servicios que dependen del Ayuntamiento, y el incumplimiento de las ordenanzas municipales en cuanto se relaciona con la buena administración de los intereses del pueblo y con la policía urbana, asuntos de verdadero interés y que frecuentemente se olvidan por los que debieran tenerlos muy presentes.

Esta campaña que venimos realizando no es nueva, como algunos suponen, pues desde la aparición de LA PROVINCIA venimos dedicando á ella preferente atención, y quien lo dude bastará con que repase la colección de nuestro semanario y se convencerá de ello.

Y en este punto para nada ha influido en nosotros la política y siempre hemos obrado con absoluta imparcialidad, y de que esto es cierto, basta aprobarlo lo que en esta misma sección decíamos, cuando ocupaba el poder la situación conservadora y el Alcalde era correligionario nuestro.

Si después de lo que dejamos expuesto, todavía hay quien deseé de nuestros propósitos, que le vemos hacer, ello no ha de alterar la norma de conducta que nos hemos trazado.

Después del aparato y entusiasmo que precedió á la plantación todo parecía anunciar que se obtendría un resultado satisfactorio, pero bien pronto la realidad vino á matar las ilusiones de los amantes de la propagación del arbolado, pues á los pocos días de hecha la plantación, una mano criminal arrancó buen número de piñas y quitó casi todas las castañas de Indias que se habían sembrado.

Por si esto fuese poco el Ayuntamiento no volvió á ocuparse del vivero, y debido á ese abandono las yerbas y malezas

invadieron aquel terreno; por fin el Ayuntamiento se creyó en el caso de limpiarlo y lo limpió.

Hace pocos días hemos visto con pena que gran número de los mejores arbolitos han sido tronchados, no sabemos si por una mano criminal ó por los elementos.

Hoy son ya muy pocas las plantas que quedan y aún nos tememos que para cuando llegue la época de adjudicar los premios ofrecidos por el Ayuntamiento, no haya quedado en pie ni una sola planta.

No queremos hacer comentarios de ninguna clase para que cada cual los haga á su gusto.

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento se ha acordado el programa de festejos que se celebrará en honor del Santo Patrono de esta ciudad San Saturio, y justo es reconocer que si el programa no tiene nada de atractivo, el Ayuntamiento ha hecho lo que buena mente puede, dada la mezquina cantidad que del Capítulo de Festejos queda disponible.

He aquí lo acordado, según nuestros informes.

Día 2 de Octubre, disparo de bombas y diana. Función religiosa en la Iglesia Colegiata, en la que celebrará de Pontificio el santo sacrificio de la misa el Ilustrísimo Señor Obispo de la diócesis. Por la tarde procesión con la efigie de San Saturio y por la noche baile público en la Plaza de la Constitución, durante el cual se quemará una colección de Fuegos artificiales.

Día 3. Por la mañana carrera de perros y cinta, en el paseo de la Dehesa y por la noche baile público, y se quemará la segunda colección de Fuegos artificiales.

Día 4. Por la tarde Novillada con mohigangas y por la noche baile público en la Plaza de la Constitución.

Y no hay más por este año, pues 283 pesetas de que puede disponer el Ayuntamiento, no dan mas de siete mil pesetas.

MEMORANDUM

Sigue sin colocar la puerta de hierro de la entrada á los jardines de la Dehesa.

104

llenas de tristezas! ¡cuantas lágrimas silenciosas derramadas sobre la almohada confidente de los dolores del hombre! Si, lo confieso, encontraba áspero el deber, la cruz me parecía muy pesada, mi alma era todavía joven y débil; y, lo digo ante Dios que me oye, sin Él, mi suerte se me hubiera hecho insoprible. Pero su gracia no me abandonó, pues vino en ayuda de mi debilidad.

Fiel á las costumbres que mi madre me había enseñado, todas las mañanas me ponía bajo la protección divina; ofrecía mis acciones y mis penas al soberano Remunerador, y bajo sus ojos afrontaba con mayor resolución los trabajos y las contradicciones del día. Por una gracia que yo no merecía, había venido á serme habitual el pensamiento de Dios; pensaba con alegría que era testigo de mis fatigas y pesares, y que contaba los esfuerzos que yo hacia para cumplir con el deber que Él mismo me había trazado. A veces, en las interminables horas de un trabajo monótono, representábame al Hijo de Dios. Jesús hecho hombre, trabajando en el humilde taller de Nazares. Esta imagen refrigeraba mi corazón y me unía á los trabajos y fatigas del divino Amigo que tenemos en el cielo. Las prácticas de religión

consolaban mi alma; nadie es desterrado del banquete de los consuelos celestiales. Las dichas terrenas solo son para algunos; las felicidades del cielo á nadie excluyen.

En aquellos años de trabajo y de aflicciones no me faltaban momentos de dulce alegría, de la cual era deudor, bien á un rato de oración más íntima, más recogida que de costumbre; bien á una comunión, en que sentía de más cerca á Aquel que para nuestro consuelo habita con nosotros hasta el fin de los siglos; bien á un pasaje del Evangelio que se presentaba con mayor viveza en mi espíritu, como si una voz interior me lo hubiera hecho ver para animarme. Un día entre otros, recuerdo que estaba con suma inquietud, porque nuestras necesidades aumentaban y mis recursos no bastarían para cubrirlas; y antes de ir al trabajo entré en una capilla en donde decían misa. Distraído aún ante el altar, repasaba los números de mi pobre presupuesto, y sentía apoderarse de mi corazón una profunda tristeza, cuando mis ojos se fijaron en dos ramos de lirios colocados en el altar, y entonces se representaron en mi espíritu las siguientes palabras del Divino maestro: «Mirad los lirios del campo como crecen y

DE LA PROVINCIA

TRÉBAGO

Septiembre de 1902.

Por ser nuevo el espectáculo en esta localidad, en la que ha constituido un verdadero acontecimiento, y por si la considera oportuno publicarlo en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de participarle algunos detalles de los trabajos realizados por el joven artista, hijo de este pueblo Ricardo Creagh, transformista moderno y prestidigitador.

A las ocho y media de la noche estaba anunciada la función que por primera vez ha dado el joven artista, habiéndole honrado con su presencia la primera autoridad civil local, los Sres. D. Juan C. Vicente, D. Pablo Sanz, D. Angel Martínez, D. Juan Francisco Torre, varias familias madrileñas que se encuentran en esta localidad pasando la temporada de verano, y la mayor parte de los vecinos.

Entre los trabajos ejecutados por el Sr. Creagh, figuran, cartomancia, maravillosas pruebas sobre cálculo imaginario, Adivinación misteriosa, Escamoteo y transformación simultánea de naipes. Notables casos de retentiva de memoria, fenómeno intelectual desconocido en este pueblo. Equilibrios muy notables ejecutados con platos, copas, hielos, botellas y otros objetos sobre un hilo tirante, y, por último la representación de varias escenas cómicas, en las que con agilidad, pómposa y con distintos tonos de voz representó ante el público diferentes personajes, todos correctos y hábilmente caracterizados. Cada uno de los tipos representados por el artista, sostenía breves escenas animadas con tan saliente matiz cómico que hacía provocar la risa, aun al espectador más serio e imposible.

Terminó la función con un animado baile que se prolongó hasta hora bien avanzada de la noche.

El espectáculo resultó muy variado y agradable, causando las delicias de estos vecinos y el Sr. Creagh, se reveló como un artista consumado al que todos estos sus paisanos desean muchas prosperidades.

JULIÁN GÓMEZ.

CUEVA DE AGREDA

Septiembre de 1902.

Con mucha animación y concurrencia, tanto de hijos de este pueblo, como de los pueblos comarcanos y de Aragón, dieron principio el día 8 las fiestas dedicadas á Nuestra Señora la Virgen del Monte á la que tanto los habitantes de esta localidad, como de otros muchos pueblos tienen gran devoción.

Las funciones religiosas celebradas en honor de la Virgen han sido solemnísimas y el ilustrado párroco de este pueblo don Francisco Bonilla se ha esmerado para dar gran solemnidad a los actos religiosos. Los sermones, tanto el dedicado á la Virgen del Monte, como al Santo Cristo han sido muy elocuentes. Por el mal estado del camino a consecuencia de las lluvias no pudo trasladarse la sagrada Virgen á su Ermita pero tuvo lugar la procesión por el pueblo, en la que se lució un hermoso pendón de damasco de seda encarnado, fleco dorado y borlas, regalo del conocido comerciante de esa capital, éijo de este pueblo D. Anastasio Sánchez, las borlas del pendón eran llevadas por los niños diego y Nicasio Sánchez.

Durante estos días ha reinado en el pueblo gran animación, se han jugado buenos partidos de pelota, y los bailes públicos han estado muy animadas, lomismo que los celebrados en las casas particulares de D. Alejo Alonso, D. Casimiro Sánchez y otros.

Entre los muchos forasteros que nos han honrado con su presencia, recordamos á D. Atanasio Sánchez y su hijo Dieguito, D. Pedro Larraga, D. Roman de Mingo, D. Manuel Escrivá, D. Pascual Vera, D. Gerónimo Ramas, Sres. de Huerta y otros que siento no recordar.

EL CORRESPONSAL.

Cartas abiertas.

Faico á sus compañeros.

Impresionóme tan gratamente la Asamblea que, aún al despertar, conservaba en mi mente todos los detalles.

Tomas ocupó la presidencia; en nuestros sitios respectivos nos sentamos y con el campanillazo de rúbrica, comenzó la sesión. Fui designado secretario, tal vez privilegio de la edad, y allá, en mi mesa, ante un montón de cuartillas en blanco y pluma en ristre, me dispuse á tomar nota de vuestros acuerdos, ó mejor dicho nuestros, porque yo también tenía voz y voto.

El Presidente en breves y sencillas frases expone el objeto de la reunión. Es preciso congregarnos de vez en cuando en sesión solemne para oír las quejas que unos de otros tenemos y las cuales, como es natural, no son propias para exponerlas en *garden-partys*. Encarece las buenas dotes que dice adorarnos a todos los peones y manifiesta que nos oye á unos y á otros quejas mutuas que en nada amenazan el cariño que nos une (asentimiento), pero qué es preciso atender.

(*Hortelano, Tenacillas, Minuto, Chinita, el de la Fragua, el tío Hurón, el Oruga y yo aplaudimos las frases del Presidente. El Hortelano gide la palabra.*)

EL HORTELANO: No he de recoger, señores, en este momento todas las alusiones que en vuestros escritos os dirijísteis, es lo dejo para mi primera carta; pero quiero y deseo vivamente que queden bien puntualizados nuestros seudónimos, ó pseudónimos para dar gusto á D. Anastasio, porque tiene triste gracia, señores, que yo cargue con todos los mochuelos (*risas*) y eso no estoy dispuesto á consentirlo. Si

Chinita refunfuña por cierta construcción á mí se me atribuye el refunfún (*más risas*); si el de la Fragua pega, yo soy el que recibe la contestación (*las risas casi ahogan la voz del orador, las de Chinita sobresalen*).

Faico hace una vil imitación de mi estilo y á mí se me achacan sus sátiras; total señores, que no parece sino que soy yo el único redactor de *LA PROVINCIA*, y el único á quien debe imputárselo todo.

TENACILLAS: El público ya sabe quién es cada uno. S. S. no tiene razón en sus quejas.

HORTELANO: ¿Qué no? Pues desde ahora voy á decir que todo es de Tenacillas.

TENACILLAS: Hombre, eso tampoco! Que cada uno responda...

MINUTO: Segundo y cómo. (*Hurón, el de la Fragua, el Oruga y Chinita dirigen al Hortelano algunas palabras que no llegan hasta la mesa del secretario.*)

HORTELANO: Ruego á la presidencia me ampare en mi derecho. No se me deja hablar y...

PRESIDENTE: Calma, señores, ya hablarán sus señorías.

HORTELANO: Opino que cada palo aguante su rueda. (*El de la Fragua fija en nadie se opone! El Presidente echa mano á la campanilla*) y nada de falsificaciones. (*Rumores. Minuto gide un lado á otro y habla al oído á Tomás. Hortelano limpia sus lentes y parece esperar imposible la resolución.*)

FAICO: Hortelano tiene razón, y aun cuando á todos nos ha pasado que nos atri-

buyan á unos lo de otros, y en ese sentido no crea S. S. que es el único, pues yo tambien he pagado vidrios rotos por otros; conviene, es cierto, que á cada uno se le dé lo suyo.

PRESIDENTE: Orden, señores, y vamos por partes. *El Hortelano* se queja de que á él le achacan todas las cartas abiertas que aparecen en nuestro semanario. Pues bien; puede decirse, y se necesita ser muy romo para no comprenderlo, que *Hortelano, el de la Fragua, Minuto, Tenacillas, Chinita y Faico* son personas distintas.

CHINITA: Y cada uno solo es autor de lo que bajo su seudónimo aparece.

EL DE LA FRAGUA: Sobre, Chinita, sobre.

CHINITA: ¿Cómo?

EL DE LA FRAGUA: Que ha dicho S. S. bajo y precisamente lo que suscribe el seudónimo es lo que está delante ó encima de él.

PRESIDENTE: Vamos, vamos, señor crítico, permanezca quieto S. S. que bastantes disgustos nos proporciona. Quedamos, pues, en que se diga que son autores distintos los autores de las cartas. ¿Tienen sus señorías algunas otras cosas que exponer?

(*Todos piden la palabra. Barullo general. Chinita vocifera contra la falta de cortesía del Almendro á quien aludió sin obtener respuesta. Faico dice á gritos que Minuto le ha originado un disgusto muy serio con su última carta; Tenacillas dice con energía que lo del orden privado á nadie le importa un pito; Minuto protesta airado de que Tomás le tacha lo que escribe con tinta verde; el de la Fragua truena por que se le atribuye desfallecimientos en su labor. Todos hablan á un tiempo, quieren ser escuchados antes que ninguno y nadie se entiende. Hortelano rie con ganas. El Presidente se cubre y termina la sesión diciendo Tomás que para la próxima se avisará á domicilio.*)

Al poner en orden mis notas y coger el sombrero, oigo una voz muy conocida que me dice:

Espabilese V., que ya son las ocho y media.

¡Oh, triste realidad!

correspondido al incesante celo de su profesor, colaborador de este semanario, don Pablo Cabriada, á quien damos cumplida enhorabuena.

Lo celebramos.—Desde el jueves último ha fijado su residencia por temporada en esta capital nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio y su distinguida familia.

No es cierto.—En nuestro colega *El Eco de Soria* leemos lo siguiente:

«No falta quien, fundadamente, sospecha que en la redacción de *La Región* se da Posada á algún transeunte de ocasión por el campo de el nuevo partido liberal. ¡Maliciosos!!»

En el precedente suelto *El Eco de Soria* parece dar á entender que nuestro querido compañero de redacción D. Luis Posada escribe en *La Región*.

Si esa ha sido la intención del colega, conste que está equivocado; pues podemos afirmar del modo más categórico que el Sr. Posada ni ha escrito ni escribe en el referido periódico.

Lo sentimos.—Después de permanecer unos días en esta capital, á la que ha venido desde Albacete sin otro objeto que despedirse de sus compañeros y amigos, salió para anoche Jaén, á donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el profesor que fué de Pedagogía en este Instituto D. Aureliano Abenza.

Descansamos feliz viaje al Sr. Abenza y muy de veras sentimos la ausencia de tan buen amigo.

Sorteo de décimas.—El sábado próximo á las ocho de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, y ante la Comisión mixta de reclutamiento, el sorteo de décimas para fijar de un modo definitivo el cupo correspondiente á cada uno de los pueblos de la Zona de reclutamiento de esta capital, para el reemplazo del Ejército en el presente año.

Enhorabuena.—La enviamos á nuestros estimados amigos D. Juan Fernández, de Vinuesa, D. Cesáreo Hernández y don Marcelo Romero, de Abejar, por haber sido puestos en libertad y sin responsabilidad de ninguna clase, después de haber estado detenidos unos días en la cárcel de esta ciudad, por supuesto desacato á la Guardia civil.

Eléctrica de Soria.—Según nuestras noticias, el consejo de Administración de «La Eléctrica de Soria» ha resuelto, en contestación al escrito que muchos abonados le dirigieron, reducir los precios fijados últimamente, hasta igualarlos con los de «La Eléctrica Flor de Numancia» y en tal sentido ha publicado una circular.

Eléctrica de Soria.

Se admiten jornales para trabajar en la construcción de la presa de «La Sequilla», Jornal 2 pesetas 25 céntimos.

Para informes, en el despacho de la Eléctrica en Soria ó en la obra. 1—2

BANCO DE ESPAÑA.—SORIA

Habiéndose recibido en esta Sucursal los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Julio último, números 1 al 250, de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 12 del corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores.

Soria, 11 de Septiembre de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

De viaje.—El sábado último salió para Alcalá de Henares, donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo y compañero de redacción, el joven abogado don Luis Posada.

Enhorabuena.—En los exámenes que han tenido lugar en Calahorra en los días 4 y 5 del mes actual, el resultado de los alumnos de la Preceptoría de Yanguas ha

AVISOS UTILES

ARCHIVOS AL 30

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

Kms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.
11	SORIA.....	1,45	1,05	0,60	9,40 n.	4,25 t.
19	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48
28	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12
34	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26
49	Matañala.....	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43
53	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11
64	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,37	Ilg. 6,12
71	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	0,22	
84	Radona.....	9,90	6,85	4,10	0,54	
90	Minó.....	11,40	7,60	4,65	1,16 m.	
98	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	1,34	
	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	2,35 llg.	

De Alcuneza á Soria.

ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	
		Horas de salida.	Horas de salida.
Alcuneza.....	1,56 n.		
Torralba.....	3,03		
Minó.....	3,28		
Radona.....	3,50		
Adradas.....	4,22		
Coscurita.....	4,47		
Almazán.....	5,18	8,30 m.	
Matañala.....	5,49	8,54	
Tardelcuende.....	6,07	9,11	
Quintana Redonda.....	6,21	9,29	
Navalcaballo.....	6,45	9,49	
SORIA.....	Ilg 7,08 m.	Ilg. 10,10	

Coches correos.

Salida	Llegada.	Regreso.	
		Salida	Llegada
7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.
Id. id.	2 t.	5 t.	7 t.
Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.
Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.
Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.
Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.
Id. á Ventas de Círia	7 m.	12 m.	1 t.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
DEL LICDO.Domingo Labrador del Pozo
EN
SALAS DE LOS INFANTES

A LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado nº. 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, num. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de papelados.

Decorados en cartón piedra
Restauración de cuadros al óleo e imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONOMICOS

PRONTITUD Y ESMERO.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.^o.—SORIA

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidifláctico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroce.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas las publican

Los mejores periódicos

de Europa y América.

Correspondiente en España: D. Antonio Cobos Lisó, calle del Calvario, 19, segundo, derecha, Madrid.

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonduras nacar y doble última novedad, ferretería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas las clases y más guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, *bettin de todas las clases* para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndoles á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 80, Y CONDE DE GÓMARA, I.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.